AÑO V (Segunda época) MADRID 20 DE NOVIEMBRE DE 1892 NÚMERO 220

LA LIGA AGRARIA

ÓRGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico. — OFICINAS: General Castaños, núm. 9, 3.° izquierda. — MADRID

SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre. . . 2'00 pesetas
Provincias.—Trimestre. . 2'50 »
Idem. — Semestre. . 5'00 »
Año. . . . . 10'00 »
Ultramar, un año. . . . . 15'00 »
Extranjero. . . . . 20'00 »

NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituídas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jeréz de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa y Almería.

La agricultura es la más importante de todas las industrias.
(MARTINS)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.
(ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.

Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.
Excmo. Sr. D. José de Muro
» Sr. D. José Maluquer.
» Sr. Conde de Guaqui.
Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.

Secretarios
Excmo. Sr. Conde de Casal.
» Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.

Vocales
Excmo. Sr. Conde de Vía-Manuel.
» Sr. Conde de Esteban.
» Sr. D. Diego García.
» Sr. Marqués de Claramonte.
Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño.
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarri.
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.
» Sr. D. Tomás Ignacio Benguete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Cordobas.
Sr. D. Joaquín Garralda.
Excmo. Sr. Conde de la Encina.
» Sr. Marqués de Cussano.
Sr. D. Isidoro Recio de Ipola.
Sr. D. Alejo García Moreno.
Excmo. Sr. Conde de Montenegrón.
» Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

DEPÓSITO: PALACIO DE LA EQUITATIVA
CALLE DE SEVILLA, TELÉFONO NÚMERO 555
Pídase esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa, en todas las Fondas, Restaurants y almacenes de Ultramarinos.

¿Tendremos tratado?

Los males que proporciona el período de interinidad que atravesamos, engendrando zozobras, retrayendo los capitales temerosos de un golpe arancelario imprevisto, impidiendo el desarrollo de las industrias existentes y la creacion de otras nuevas, deben ser apreciados por el Gobierno en toda su extensión, si han de precaverse circunstancias arancelarias que un cambio de política podría hacerlas variar de aspecto.

Los productores necesitan ya alguna garantía que asegure el porvenir de los capitales que inviertan; los que pueden dedicarse á grandes empresas, desean ya un período de relativa calma, un horizonte diáfano siquiera, para lanzarse confiadamente á sus negocios.

¿Hemos de continuar considerando la solución de todo nuestro problema arancelario como dependiente del éxito de nuestras relaciones comerciales con Francia? ¿No nos perjudica notoriamente este período de interinidad?

El mercado francés es verdaderamente el de más importancia para nosotros; pero de las declaraciones hechas últimamente por el Gobierno de la vecina república, de que no hay ni puede haber tratado con España en las postrimerías del mandato legislativo de aquellas Cámaras, surgen á nuestra mente consideraciones que nos llenan de miedo ante la prolongación de un estado de cosas que más nos perjudican que nos favorecen, porque si así se realiza, hay que esperar el resultado de las elecciones generales que se celebrarán en el año próximo, y no para reanudar negociaciones interrumpidas, sino para comenzarlas de nuevo cuando plazca al Gobierno francés. ¿Hay, si así sucede, forma humana de que nuestro Gobierno someta á las Cortes proyecto alguno de tratado con Francia antes del otoño del 93?

Mientras tanto, tenemos dos cosechas por delante; la actual, y la próxima venidera, con las que continuará rigiendo la tarifa mínima francesa para las dos.

¿Solución?

Vemos tres: 1.ª, arreglar nuestro mercado interior en la forma y modo que venimos aconsejando, y con ello se haría menos sensible la falta de exportación; 2.ª, renunciar al régimen de los tratados con Francia, conformes con el criterio de M. Méline, ateniéndonos á un *statu quo* por espacio de ocho ó diez años. Ya vería el leader de los ultraproteccionistas franceses, qué nación saldría más perjudicada; 3.ª, generalizar el tratado que Francia tiene concertado con Suiza, que cortaria esperanzas que más tarde habían de traducirse en graves perjuicios.

La cuestión es salir de este período de interinidad y llegar de un modo ó de otro á una situación definitiva.

Si no alarmara á muchos de nuestros medrosos vinicultores, que todo lo fían al mercado francés, nosotros daríamos lisa y escuetamente nuestra opinión en este asunto.

Que habría de ser muy radical.

LO QUE DEBERÍA HACERSE

con toda urgencia para levantar el espíritu público en favor de la producción vinícola nacional

A cualquiera se le ocurre. Convocar un gran *meeting* exclusivamente de viniviticultores y cosecheros, con absoluta separación de traficantes y acaparadores.

¿Para qué?

La producción española de vinos arrastra, en estos instantes, penoso vivir en sus múltiples manifestaciones.

De un lado las exageraciones de la escuela ultraproteccionista francesa, la tienen comprimida y estrechada, del otro la organización interior del estado español que constriñe brutalmente su desarrollo. Un aspecto paraliza el movimiento, cierra el anchuroso y despejado campo de las transacciones comerciales, que es causa determinante de la elevación de los cambios y la baja de los diferentes ingresos. El otro disminuye el consumo en el interior y causa originaria de que el perfeccionamiento de la producción no avance un solo paso.

¿Medidas conducentes?

Hoy por hoy defendernos, aprestarnos á la pelea, prepararnos á la lucha en previsión de un mañana triste. Aunque el tratado con Francia se sancionara mañana mismo en mejores condiciones que el anterior, urge la inteligencia de todos, se impone un acto que repercuta dentro y fuera de España.

Es, pues, muy conveniente, los altos intereses de la riqueza pátria así lo demandan, que se convoque una gran reunión de vinicultores y cosecheros para acordar los medios de exportar nuestros vinos, de facilitar su salida, de elaborarlos, de manipularlos, de acreditar nuestras marcas, de hostilizar á quien nos hostilice, de medir nuestras armas con las mismas armas que esgriman nuestros vecinos.

Si los franceses, si el Gobierno francés procede de buena fe, si emplea armas nobles en su lucha comercial, que no nos aventaje en actos nobles, pero si con la fe púnica con que acaban de proceder, continúa la campaña de difamación y de descrédito contra el principal elemento de nuestra riqueza, aventajémosle también en este proceder, que la reciprocidad en tratos comerciales, reviste orden moral á veces, que el decoro debe consentir se rebasen, cuando se juegan grandes intereses.

Si Francia, ora con el pretexto del enyesado, ya con el del alcohol alemán, nos ha creado un descrédito y un conflicto, pretextando razones de salubridad pública, disposiciones cuyo alcance y valor todos conocemos, buscando á nuestro comercio de vinos situación angustiosa, ¿no habrá un ministro de Fomento español que responda con una Real orden á este digno proceder en virtud de las leyes de reciprocidad?

Fácil es el camino, y basta con apuntar la idea.

He aquí ya bosquejado algo de lo que puede discutirse en el *meeting* que hoy proclamamos, aconsejados por el ilustre presidente de esta Asociación.

En el ramo de la vinicultura, España necesita sumar, no restar, lo comprendemos, y la baja sufrida en la exportación y la depreciación de nuestros valores, y la elevación de los cambios, unida á la gran cantidad de viñedos plantados codiciosamente, nos dicen que el tratado con Francia no es incompatible con la protección á los vinos del país; pero, decimos nosotros, ¿hemos de estar siempre con la boca abierta esperando el maná de los franceses? ¿Hemos de seguir desconociendo que la plaga filoxérica disminuye en la nación vecina y aumenta su producción de día en día? Hemos de perder de vista que nuestra rival Italia hace esfuerzos privados para alcanzar mayor exportación, y que Portugal mismo aumenta la venta de sus vinos en Inglaterra, disminuyendo la nuestra de los de Jerez?

¿No es hora ya de que salgamos de nuestro letargo? ¿No es hora ya de que emprendamos una campaña séria y eficaz para no lamentar mañana sérios males en la riqueza principal de la patria?

Hasta ahora, afortunadamente, vamos delante; pero no debemos reposar un solo momento, porque nuestros rivales son poderosos y ponen singular empeño en adelantarse á nosotros.

Tengan una vez unión y espíritu pátrio los vinicultores españoles. Unanse como un solo hombre, porque el porvenir, unidos, es nuestro.

El *meeting*, como dice el Sr. Bayo, debe celebrarse solemnemente; hoy mejor que mañana. ¿Qué han hecho los productores vinícolas de los departamentos de Francia cuando juzgaron que podria perjudicárseles? En una sola noche pusieron á disposición del caudillo Méline, por suscripción, cuatro millones de francos, para que acudiera á la defensa de sus intereses. Sus quejas y demandas tuvieron eco en todas partes y lo que ellos estiman su defensa, quedó asegurado.

Esta gran reunión debe tender á que la exportación de nuestros vinos no decaiga, aumentándola cuanto podamos, á crear nuestro mercado interior, á que otros países que no cuentan con los elementos que nosotros, no nos aventajen en la carrera emprendida, á establecer nuestro comercio aquende y allende los mares, y sobre todo á pedir á *totta vocce* que desaparezca ó se modifique el odioso impuesto de consumos.

La voz queda alzada.

¿Tendrá resonancia?

LOS VINOS ESPAÑOLES

No hemos de cejar un sólo instante en la campaña emprendida. Dar á conocer nuestros vinos, acudir á la defensa de la producción vinícola, fomentar entre los vinicultores el deseo de aprender la crianza de los vinos conforme al gusto de los consumidores, elaborar el vino con arreglo á nuestro gusto, con caractéres propios, con naturaleza típica, arreglar nuestro mercado, inducir á todos á que se apresten á la pelea por los procedimientos racionales de la elaboración, es tarea que no hemos de abandonar un solo instante, porque ella representa la defensa de la producción vinícola española.

Acostumbrados á elaborar el vino con arreglo al gusto francés, hoy que tenemos cerrado aquel mercado, hay que pensar en variar de sistema, acomodándonos á las exigencias de los mercados consumidores, después de habernos acomodado á las nuestras propias.

¿Debemos alegrarnos de que el tratado no exista? ¿No sería defectuoso el que se hiciera, triunfante hoy Francia por su excedente de producción? Preguntas son estas bastante escabrosas para que nosotros las afrontemos desde las columnas de nuestro periódico.

Francia se considera hoy omnipotente por dos razones: 1.ª, por su exceso de producción de este año comparado con los anteriores; 2.ª, por juzgarse la nación más práctica en enología. Considera á los demás países, y especialmente á España, en la infancia de la elaboración de vinos; cree que nuestros agricultores y bodegueros carecen de conocimientos prácticos, juzgan que nuestra industria vinícola no puede competir con la suya, y por eso su desdén, su imposición, su desprecio, y por qué no decirlo, sus procaces insultos, que á tal extremo hemos llegado.

Y juzgan así, porque nuestros Gobiernos, nuestros municipios, nuestras diputaciones tienen en completo olvido los intereses materiales por las luchas políticas en que viven nuestros partidos, y juzgan así, porque ven en toda nuestra organización el desórden más completo. Si nosotros viviéramos unidos, si abandonáramos por largo tiempo el batallar de los partidos políticos, si nuestros representantes en Córtes abogaran uno y otro día por el desarrollo de la riqueza nacional, Francia antes que nadie habia de tocar las consecuencias de nuestra nnión, de nuestros adelantos y de nuestra reacción industrial agrícola-mercantil.

Mientras en las mesas aristocráticas se alardea de servir á sus invitados vinos de acreditadas marcas francesas, la industria vinícola nacional desfallece, los capitales huyen de este concierto y la miseria se dibuja por todas partes.

Mientras en las régias moradas, en los grandes banquetes, en todos los centros á donde las familia española concurra, no se consuma otro vino que el de marca española, no pensemos en redimirnos.

Pues qué, ¿no puede considerarse honrada una mesa con vinos españoles, como el tinto de Mudela, cuyo agrio recuerda algo el del Borgoña? ¿No elaboran vincs de esta clase los Sres. Ortuño y Compañía? ¿No tenemos el *clarete de Bayo* y todos sus tipos, que compiten con los más acreditados? ¿el del marqués del Riscal, que supera á los de Burdeos? ¿el de Palenzuela, del Sr. Cámara? ¿No tenemos esa instalación asombrosa de Rioja fino, de los Sres. López de Heredia?

Hora es ya de que el patriotismo se imponga á todo; tiempo es ya de que la suma de los esfuerzos individuales determine el ansiado éxito colectivo.

El público que asiste á los casinos y restaurants está llamado á dar el ejemplo en tan noble empresa. Basta de pedanterías, que el pedir marcas españolas no puede deshonrar el gusto de ningún español.

Hoy nos corresponde señalar aquí el valor de los vinos de importante cosechero.

Los de D. Enrique Guilhou, que llevan la marca de la colonia *La Constancia*, situada en las inmediaciones de Madrid, son todos excelentes por muchos conceptos. El sabor de los mismos es delicioso, y sus condiciones de pureza nada dejan que desear, según lo acreditan cumplidamente los análisis hecos en el Laboratorio Químico Municipal de esta corte.

El vino tinto es de un color rojo brillante muy agradable al paladar y un poco astringente; el blanco tiene un tono ambarino pálido; resulta muy sabroso tambien y muy suave, por el estilo del Sauterne, al que ya sustituye con frecuencia en algunos restaurants de Madrid; el moscatel, por último, de color amarillo oscuro, es dulce y de exquisito aroma.

Con ser tan agradables estos vinos, sus precios son verdaderamente módicos.

La botella del tinto de mesa vale solamente (sin casco) 50 céntimos; la del Valdelamasa, 75; la del viejo superior, 1'75; la del blanco, 1'25, y 1'75 la del moscatel.

El Sr. Guilhou ha sabido también darse maña para organizar la parte mercantil de su negocio. Sus vinos se encuentran, como hemos indicado, en bastantes cafés y restaurants de Madrid.

¿Pueden decir otro tanto los Sres. López de Heredia, Bayo, Cornejo, Ortuño, Riscal, Bermejo, Ceruelo, Cámara y tantos otros? ¿No pueden sus vinos competir con los franceses que presentan los dueños en cualquier convite, por insignificante que sea?

Aquí lo principal hoy es favorecer nuestro mercado, aumentar el consumo, acreditar nuestros vinos, darlos á conocer, acostumbrar al consumidor á su uso, franquear las moradas régias y los modestos umbrales del burgués.

La empresa, por lo mismo que es grandiosa, es ruda. Vencer los inconvenientes sería el vencimiento del mercado francés dentro y fuera del continente.

JUAN F. GASCÓN.

INFORME
ACERCA DE LA LEY AGRARIA
DEL INMORTAL JOVELLANOS

(*Continuación*)

IMFLUENCIA DE LAS LEYES EN ESTE ESTADO

Tal es la breve y sencilla historia de la agricultura nacional, y tal el estado progresivo que ha tenido en sus diferentes épocas. La sociedad no ha podido confrontar los hechos que la confirman, sin hacer al mismo tiempo muchas importantes observaciones, que la servirán de guía en el presente informe. Todas ellas concluyen, que el cultivo se ha acomodado siempre á la situación política que tuvo la nación coetaneamente, y que tal ha sido su influencia en él, que ni la templanza y benignidad del clima, ni la excelencia y fertidad del suelo, ni su aptitud para las más varlas y ricas producciones, ni su ventajosa posición para el comercio marítimo, ni, en fin, tantos dónes como con larga mano ha derramado sobre ella la naturaleza, han sido poderosos á vencer los estorbos que esta situación oponía á sus progresos.

Pero al mismo tiempo ha reconocido también, que cuando esta situación no desfavorecía al cultivo, aquellos estorbos tenían en él más principal é inmediata influencia, que se derivaban de las leyes relativas á su gobierno; y que la suerte del cultivo fué siempre más ó menos próspera, según que las leyes agrarias animaban ó desalentaban el interés de sus agentes.

Esta última observación, al mismo tiempo que llevó la sociedad, como de la mano, al descubrimiento del principio sobre que debía establecer su dictamen, le inspiró la mayor confianza de alcanzar el logro de sus deseos; porque conociendo, de una parte, que nuestra presente situación política nos convida al establecimiento del más poderoso cultivo, y por otra, que la suerte de la agricultura pende enteramente de las leyes, ¿qué esperanzas no deberá concebir, al ver á V. A. dedicado tan de propósito á mejorar este ramo importantísimo de nuestra legislación? Los celosos ministros que propusieron á V. A. sus ideas y planes de reforma en el expediente de Ley Agraria, han conocido también la influencia de las leyes en la agricultura, pero pudieron equivocarse en la aplicación de este principio. No hay alguno que no exija de V. A. nuevas leyes para mejorar la agricultura, sin reflexionar que las causas de su atraso están por la mayor parte en las leyes mismas, y que, por consiguiente, no se debía tratar de multiplicarlas, sino de disminuirlas: no tanto de establecer leyes nuevas, como de derogar las antiguas.

Á "EL GLOBO" Y Á "EL CLAMOR"

Al primero le viene llamando mucho la atención nuestra actitud batalladora, que juzga interesada, en el sentido de que, tan estimado colega, nos cite frecuentemente como medio de propaganda. A pesar de que conoce que nos guía este aspecto mercantil, nos honra citándonos, y Dios se lo pague, porque siempre va ganando algo una publicación tan modesta, que sólo puede vivir de la propaganda de referencia. Dios se lo pague, repetimos, con tanto beneficio en aumento de suscriciones, como gratitud levanta en nosotros su recuerdo, por la honra que para LA LIGA representa el verse aludido por tan ilustrado colega.

Pero créanos, y sea al menos tan sincero como *El Clamor*, confesando que el artículo que produjo en el colega el movimiento de protección que nos anuncia, es un artículo nutrido de verdades como puños, al establecer las relaciones de la prensa política con los intereses generales del país, que generalmente desatiende.

Al segundo agradecemos sus lisonjas y criterios. Si *El Clamor* nos lee con agrado, nosotros nos entusiasmamos con su lectura, y sabe el colega, continuación de *La Regencia*, que éstos nuestros sentimientos son sinceros, porque cuando los amores son sentidos, el tiempo no puede borrar sus recuerdos, y del antiguo *Clamor* los conservamos muy gratos.

Celebramos que se eche fuera de la regla general de la prensa política y que se considere una excepción en el sentido de otorgar preferencia á los asuntos generales del país, más que á los de la política. Esto practicaba el antiguo *Clamor* (*La Regencia*) y que aún practica hoy, no con la frecuencia que fuera de desear, y á que viene obligado por su origen.

Pero ignora que esta publicación es más vieja que *El Clamor*, y hay motivos para suponerle más memoria, y por lo menos tanta autoridad como la que tiene en estas cuestiones de la defensa de los intereses de la agricultura española.

Celebramos una confesión tácita que hace al final del largo párrafo que nos dedica. Aquélla que se contrae á abandonos voluntarios en que incurrió, con harto sentimiento nuestro, buscando sin duda ilustres personalidades que representaran mejor que nosotros los intereses de la producción nacional. Aún es posible que con gran regocijo nuestro le veamos regresar por la casa paterna. Tanta es la mudanza de las cosas humanas.

Para concluir. LA LIGA AGRARIA ni está con la fusión, ni con los conservadores. Su mision no es esa: su política es algo más alta, tiende á fines más elevados, y en la *Liga Agraria*, Asociación, figuran al lado del señor Muro, republicano, personas como el Sr. Sánchez Toca de la extrema derecha del partido conservador.

Esta es su virtualidad, que no perderá nunca.

Haga la justicia de creernos.

El tratado de comercio con Portugal

Han quedado sentadas las bases para su realización.

Durante la estancia entre nosotros de los reyes de Portugal, el ministro de Negocios extranjeros, Obispo de Bethsaida, por un lado, y por otro el Sr. Díaz Ferreira, Presidente del Consejo de ministros que les acompañaban, han conferenciado repetidas veces á este efecto con el ministro de Estado y el Presidente del Consejo.

Se nos asegura que de estas conferencias ha quedado acordado en principio el tratado de comercio con la nación hermana, y que para un resultado favorable para la riqueza de nuestra hermosa región gallega, ha trabajado con gran empeño y ahinco, como él sabe hacerlo, nuestro querido amigo el diputado por Pontevedra D. Eduardo Vincenti, que ha recabado del Sr. Díaz Ferreira que en dicho convenio se consigne la libre franquicia para los ganados de aquella región.

Muy bien, Sr. Vincenti. Así se representan y se salvan los intereses de una comarca digna de la protección de todos.

Dividiráse el tratado en cuatro puntos:

Tratado de fiscalización de fronteras.

Tratado de tránsito, en virtud del cual todas las mercancías españolas que quieran ir á América desde Lisboa, pasarán libremente el territorio portugués, á cambio de que las del vecino reino atraviesen España para llegar á Francia.

Tratado de comercio, en el que se conceden recíprocas é importantísimas ventajas arancelarias, y

Tratado de pesca, del que se espera fundadamente el término de contínuas discordias y luchas entre españoles y portugueses.

BURDEOS EN MADRID

Dispuestos á fomentar el mercado interior y contribuir á que nuestros consumidores conozcan los vinos españoles, no hemos de perdonar medio alguno que nos conduzca á este objeto.

Ofrecemos hoy á la consideración pública el análisis de los vinos de Burdeos y Borgoña elaborado por los Sres. Ortuño y Compañía, en Yecla, cuyo trabajo ha sido hecho por el Laboratorio Agronómico del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Dicha casa acaba de hacer notable rebaja en sus precios, según puede verse en el anuncio correspondiente, fundándola en el patriótico sentido de que puedan gustar de tan excelentes clases de vinos aun las personas menos acomodadas y generalizar así el gusto por todo lo nacional, aunque sea á costa de pérdidas y de sacrificios.

¿Corresponderá el favor público á tan hermoso renacimiento?

Nada más justo.

Véase ahora dicho análisis:

BURDEOS

Alcohol.	13'90 por 100.
Extracto densimetro. . .	34'52 por litro.
Idem á 100°	32'00 »
Acidez (ácido tártrico). .	6'225 »

BORGOÑA

Alcohol.	13'50 por 100.
Extracto densímetro. . .	31'00 por litro.
Idem á 100°	26'00 »
Acidez (ácido tártrico). .	5'159 »

El Director interino,
JOSÉ HURTADO DE MENDOZA.

Madrid, 5 de Febrero de 1892.

Reorganización administrativa

Todos los clamores que se escuchan pueden refundirse en uno solo: *la desorganización administrativa es tal, que ningún Gobierno, que ningún partido político puede marchar desembarazadamente.*

Pretenden unos separar en absoluto la administración de la política, sin comprender que hállanse íntimamente ligadas; pero no de la manera con que hasta ahora se ha comprendido esta relación.

El advenimiento de un partido político al poder, claro es que ha de informar necesariamente soluciones en éste ó en el otro sentido, según el partido que gobierne, sea más ó menos avanzado pero de esto á que necesariamente ha de responder la máquina administrativa, á perturbar por completo, como desgraciadamente ha sucedido hasta aquí, todo régimen, hay una distancia inconmensurable.

El advenimiento al poder de todo partido parece que no tiene otro móvil que repartir entre sus hombres más ó menos notables los altos puestos de la administración, sucediendo, con harta frecuencia, que se encargan de los negocios más arduos personas que, aun animadas de los mejores deseos, pero desconocedoras en absoluto de los asuntos que les están encomendadas, y cediendo, éste es el mal, á imposiciones más ó menos directas de los prohombres de su comunión política, sin querer, quizás contra su buena voluntad, contribuyen á que se bastardeen los procedimientos, que de otra suerte no darían tan malos resultados.

La ley Provincial de D. Venancio González, hecha con la mejor buena fe, y tendiendo á dar prestigio á los altos cargos, ha resultado, por desgracia, contraproducente y semillero de ambiciones desmedidas, que quizás no hubieran sido tantas á no existir esa ley.

En efecto, exígense en ellas condiciones para ciertos cargos, que sólo se llenan, la mayoría de las veces, siendo diputado, é infinidad de modestos jóvenes, que nunca hubieran soñado con obtener la representación de la nacion, sueñan con ella, y con hacer de la misma escabel para más altas ambiciones, en las que de seguro no hubieran soñado á tener expedito un camino más fácil, aunque más modesto.

Además, vése cohibido un ministro, que según la buena teoría de derecho administrativo es responsable de su gestión, siquiera entre nosotros no sea esta responsabilidad más que moral, vése, repetimos, cohibido á no poder escoger el personal de confianza para ciertos cargos, sino entre un limitado número de individuos, que si exiguo por el número, no suele serlo por las ambiciones é inmodestia.

En cambio hombres encanecidos en la administración, perfectamente idóneos para el desenvolvimiento de progreso de la misma, resultan incapaces por efecto de las disposiciones vigentes para ocupar cargos desde los cuales pudieran servir con verdadero aprovechamiento al país.

SGCB2021

No es que con esto queramos sentar la premisa de que sólo los hombres que han hecho su carrera en la administración sean los únicos competentes, no, y tan es así, que reconocemos que muchos de ellos, aun creyéndose por propia conciencia aptos para el desempeño de altas funciones administrativas, probablemente resultarían ineptos en los altos cargos, pero en general, entre esa masa de jóvenes que forma nuestra administración, algunos hay que pudieran servir para mayores empeños que aquellos á que les destinó su modesta posición oficial.

Claro es que el delicado tacto en la elección sería prenda segura de acierto, y es evidente que entre los hombres políticos hay algunos que han dedicado su actividad al estudio de las cuestiones administrativas, y que éstos no han de ser comprendidos entre la inmensa pléyade de políticos que, sólo por el hecho de tener alguna influencia en el partido en que militan, créense con aptitudes para todos los cargos, así sean éstos los más antagónicos, y no es muy extraño el caso, sino muy frecuente, por desgracia, ver pasar de un puesto de la carrera judicial á uno de Hacienda, desde una cátedra de cualquier asignatura de cualquier facultad á un alto puesto administrativo, sin conexión ninguna con los conocimientos á que se dedicaba el docto catedrático; desde un puesto de la milicia á la dirección general civil, que menos relación tiene con la organización del ejército, y si bien es cierto que puede haber inteligencias privilegiadas y hombres ilustradísimos que en todos los conocimientos humanos brillan por su superior cultura, la verdad, desgraciadamente, es que estos hombres son los menos, son las excepciones; y la regla general es que, aparte de los conocimientos generales de cultura, cada hombre posea un conocimiento especial, en el que verdaderamente sea notable.

Las anteriores reflexiones hacen ver que para que nuestra administración sea *sencilla, económica, honrada* y *respetada*, es preciso variar en un todo su organización actual, y sobre todo, como por algo hay que empezar, sería provechoso que los altos cargos, sobre todo los que como *Hacienda, Instrucción* y *Obras públicas, Correos y Telégrafos*, etc., exigen cierta clase de conocimientos, fuesen de completa y libre elección de los ministros; pero no tan libres que cayéramos en el extremo opuesto, sino libre relativamente, y que aparte la cuestión de confianza, exigiérase también al candidato un plan, una reforma tal, tan clara, tan evidente que, salvo los errores á que la humana naturaleza está sujeta, demostrase que el individuo reunía verdaderas aptitudes.

Estas condiciones, si el candidato era diputado, ya las habría manifestado y defendido en las Cámaras; si burócrata, podía manifestárselas al ministro; si periodista, ya en la prensa se habría distinguido al tratar la especialidad á que el pretendido puesto hiciera relación.

No se crea que íbamos á exigir una oposición tal cual hoy se entiende esa palabra, no; pero sí que la opinión viese que el acierto del ministro en la elección de los individuos que habían de desempeñar los altos cargos encarnaba en esa misma opinión, que en uno ó en otro sentido había ya señalado las aptitudes del electo.

Cerrar la puerta en absoluto á la juventud ó abrírsela sin concierto alguno, aceptar burócratas, incapaces la mayoría de las veces, por haber debido su puesto más que al personal mérito, á la elevada influencia; elegir sólo hombres políticos, dando con esto lugar á desmedidas ambiciones y á ineptitudes que todos los días se registran, es el único modo de que el desbarajuste administrativo siga en aumento y el descrédito nacional vaya extendiéndose, cual negra capa, por toda esta desgraciada patria.

Se ha hecho largo este artículo, y en otros expondré, aunque á la ligera, planes de reorganización, en consonancia con las necesidades y aspiraciones del país contribuyente.

DOCTOR CLÁRITAS.

MEDIOS GENERALES
PARA
MEJORAR LAS RAZAS DE LOS GANADOS EN ESPAÑA

Desde muy antiguo viene observándose que la ganadería española, lejos de alcanzar el desarrollo progresivo que en otras naciones, de obtener las ventajas positivas á que tiene derecho por su historia y por la variedad de productos que reporta, de adquirir nuevos mercados que coloquen á los ganaderos en favorables condiciones para explotar con fruto la industria pecuaria, permanece en un vergonzoso *statu quo* en todo aquello que se refiere á los procedimientos científios para mejorar las razas; sus productos son cada día menos solicitados, las condiciones económicas en que se obtienen no permiten una satisfactoria con los extranjeros, y como lógica consecuencia de tales circunstancias, las transacciones se hacen cada día menos importantes, y la crisis por que atraviesa la citada industria se agrava y dificulta de día en día.

¿De todo esto, qué sucede? Que se lamentan personas peritísimas y hasta nuestros Gobiernos conocedores del mal; no habiendo encontrado hasta la fecha medios que sirvan de dique y obstáculo á nuestra progresiva ruina en producción pecuaria, á pesar de haber sido muchos los medios propuestos, y muy plausibles los esfuerzos realizados por algunos ganaderos para dar impulso á la mejoría de las razas del ganado que contamos en España.

De tales sucesos, en realidad, no hay que extrañarse, si se tiene en cuenta el camino que por todos se sigue, y se prescinde del único, racional y lógico, que es el trazado por la ciencia zootécnica. Mientras no se pongan en vigor los preceptos enseñados por ésta, continuaremos careciendo de razas especiales propias del país, de caballos de tiro ligero, de tiro pesado, de excelentes vacas lecheras, etc., y siempre que queramos animales con aptitudes adecuadas á un servicio, tendremos que ir al extranjero á pagar bien caro nuestra incuria y glacial indiferencia á asuntos de tan vital interés.

La zootecnia es la que sólo puede dar los medios para resolver el vasto y complejo problema de mejora de la ganadería española, y siquiera sea ardua y difícil la tarea de escogitar cuáles son los *Medios generales* que deben utilizarse; sin embargo, procuraremos condensar en una serie de artículos todos aquéllos que recomienda la ciencia, dando principio hoy por el estudio de las *Condiciones climatológicas de España.*

Seguramente no hay nación en el mundo que reuna mejores condiciones que España para conseguir toda suerte de mejoras en las razas de animales útiles, y figurar en primera línea, como lo fué en otros tiempos.

Situada en la zona templada del hemisferio septentrional, es bañada la mayor parte de su perímetro por aguas de extensos mares, circunstancia que contribuye á suavizar la temperatura de su salutífera y vivificante atmósfera de las fértiles regiones meridional y oriental. Su suelo está surcado por caudalosos ríos, vertiendo sus aguas en todas direcciones, que si fueran aprovechadas para el riego, convertirían en verdaderos oásis de verdura y vegetación inmensos terrenos condenados por nuestra incuria á la esterilidad más absoluta, y por cuyo medio se conseguirían aumentar notablemente los productos agrícolas.

Cuenta además con extensas y elevadas cordilleras que la cruzan en todos los sentidos, determinando sus accidentes geológicos divisiones regionales más ó menos amplias, en donde alternan montes y llanuras, valles y laderas, riveras y montañas, cuya diversidad de exposiciones topográficas motiva tal variedad de condiciones climatológicas, aun en sitios relativamente próximos, que es causa de que en España se hallen representados todos los climas agronómicos. Como si lo expuesto no fuera suficiente, que lo es, para acometer toda suerte de mejoras, vendrían á aumentar la diversidad de climas posesiones de allende los mares, en América, Africa y Oceanía.

Hemos de agregar que la flora española comprende tal número de especies, que puede competir con la de las naciones más privilegiadas de nuestro continente; y su fáuna está formada por las especies más útiles y necesarias al hombre.

Por lo que antecede se comprende que, lejos de oponerse las condiciones de nuestro territorio al progreso de la ganadería, presenta las más favorables para el fomento de todas sus razas; en todas partes se encuentran á nuestra disposición preciosos dones con que pródiga naturaleza le ha engalanado y enriquecido.

Cuenta, como ninguna otra nación, con climas calientes y secos, á propósito para individuos de formas recogidas y esbeltas, temperamento nervioso, excitables, etc., como sucede en algunos puntos de Andalucía; con climas cálidos y húmedos, donde los séres vivientes adquieren formas desenvueltas, gran corpulencia, de piel gruesa, pelo largo y abundante, carnes flojas, temperamento linfático, como se nota en los de Valencia y Murcia; con climas fríos y secos, como en los sitios montañosos de Navarra, Castilla y otros, cuyos individuos son por lo general de pequeña talla, enérgicos, sobrios y valientes; con climas fríos y húmedos—que son los menos—donde los animales son de formas pastosas, débiles y flojos; y por último, de climas templados, donde predominan los individuos de regular alzada, formas simétricas, temperamento sanguíneo y de notables cualidades.

P. MOYANO.

EL ALCOHOLISMO EN FRANCIA

El incremento que va tomando en Francia el consumo de líquidos alcohólicos es motivo de justísima alarma entre las personas que nos interesamos sinceramente por la dicha y bienestar de esa nación latina, que es hermana de la nuestra.

Había en 1869 en Francia 365.875 expendedurías de bebidas espirituosas; hoy hay en ella 440.000, y esto significa que, á pesar de haber perdido la vecina república con la anexión de la Alsacia y la Lorena á la Francia, una población de 1.600.000 almas, el número de casas de bebida ha aumentado en 74.125, y como es consiguiente, también ha aumentado el consumo del alcohol; era aquél en 1850 de 1 y 1|2 litros por cabeza, mientras que hoy es por término medio de 4 y 1|2 litros.

Y no es esto sólo lo malo del asunto, sino que mientras ha ido aumentando el consumo de espíritus ha ido simultáneamente empeorando la clase, pues en lugar de proceder del vino, como antiguamente, son ahora producto de la destilación de cereales y otros frutos, que dan un alcohol amílico de efectos mucho más nocivos en la economía animal que el llamado etílico, que se extrae del mosto fermentado de la uva.

Otra circunstancia que entristece y alarma es el consumo que hoy se hace del licor de ajenjo ó absenta, hasta el punto de que se eleva á la desconsoladora cifra de 91.547 hectolitros.

Entendemos que una ley humanitaria debe restringir el número de esas expendedurías. ¿Pero habrá partido parlamentario en Francia que se atreva á hacerla, teniendo en perspectiva la oposición de los 440.000 agentes electorales que ejercen su influencia detrás de los mostradores de aquellos establecimientos?

¡Cuánta vergüenza y qué rebajamiento!

¡Siempre la política, siempre la sinceridad de las conquistas democráticas!

¡Viva la farsa!

El Sr. Navarro Reverter

Elocuentísimos conceptos que se destacan de su discurso en el acto de la inauguración de la Exposición Ibero-Americana, que por su abrillantada forma y la conexión que encierran con el interés de nuestros agricultores, recogemos aquí gustosos para que los saboreen todos los que gusten de la buena literatura:

.....

«Al descubrimiento de América—decía—se debe el prodigioso adelanto de la marina, antes casi reducida á la navegación costanera del Báltico y del Mediterráneo, y hoy señora del Océano: si un humildísimo tubérculo hipogeo, la patata, y una vulgar mazorca, el maíz, han contribuído poderosamente á redimir la Europa de las hambres asoladoras y de las pestes que con funesta frecuencia las acompañaban, á América lo debemos; si un textil extraído de los frutos del algodonero, convertido en montañas de blancas madejas, da trabajo y alimento y abrigo á muchedumbre de pueblos europeos, á América se debe; y gracias á América acrecen los tesoros europeos sus rentas con los productos del tabaco; de América llegan, siglos hace, los ríos de metales preciosos, vehículo y representación de la riqueza universal; en América buscamos para regalo de nuestros gustos, más que como higiene alimenticia, el azúcar y el café; y á América, en fin, somos deudores hoy, así de los aromáticos condimentos de nuestros manjares como de las incesantes remesas de trigos con que los inagotables graneros de sus inmensas llanuras cubren el déficit de la alimentación europea.

»Es indudable que sin América no podrían asegurar su existencia material ni alcanzaran su prosperidad presente los 360 millones de habitantes que sostiene la vieja Europa; y acaso sin la virgen América, y privados de sus útiles auxilios, sufriera aquélla los rigores de la ley inexorable que sepultó en las oscuridades de lo desconocido las incontables muchedumbres que poblaron, durante siglos, la cuna de la humanidad.

Estas y otras muchas enseñanzas respecto de América ofrece nuestra Exposición: tan alto interés científico y social tiene su estudio; tan completo y acabado es el cuadro que presenta.

DESDE NEW-YORK

INTERESANTÍSIMA

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Noviembre, 5 de 1892.—Muy señor mío y distinguido publicista: Tengo el gusto de confirmar á Vd. mi carta de 29 de Octubre próximo pasado, en la que le daba cuenta del triunfo obtenido por nuestros vinos en el Canadá y las opiniones que sobre este asunto emite el cónsul de los Estados Unidos en Quebec.

Por creerla de interés para nuestros labradores, y especialmente para los incansables *leaders* de nuestro progreso agrario, incluyo aquí la carta que mi amigo Edward Galvín dirige á su notable periódico, y la cual puede insertar, si así gusta, en las importantes columnas de LA LIGA AGRARIA y aun hacer los comentarios que su ilustración le sugiera. Yo creo que los Sres. Gamazo, Moret y otros ilustres representantes en el Congreso y el Senado, pueden hacer mucho para que se admita en nuestra red férrea ese tercer tipo de 0'75 para sacar de su aislamiento á nuestras pobres poblaciones de tercer orden, que también han contribuído para la construcción de las grandes vías con las pesadas cargas que soportan, y siendo además dichas vías un factor de inestimable valor para el fomento y extensión de nuestra población rural á través de nuestros grandes despoblados.

El Sr. Galvín es un caballero irlandés, de origen celta, y grande amigo de España y de los pueblos de su estirpe en este continente.

Si tengo tiempo y la salud me lo permite, dedicaré á Vd. dentro de pocos días una carta, en que trataré de un árbol que nos conviene fomentar y que aumentará nuestras exportaciones en muchos millones de pesetas, si bien disminuirá las de los Estados Unidos, que en algunas producciones jamás podrán competir con nosotros, porque son inferiores á las nuestras, por la distancia que los separa de Europa y por lo caros que son los jornales. Hace años que vengo estudiando sobre el terreno ciertas cuestiones que nos interesan mucho, y tendré el gusto de someterlas á la ilustrada consideración de usted.

Deseándole la salud y felicidad más completas, tengo el gusto de repetirme su más atento y seguro servidor Q. B. S. M.,

G. S. MARTÍN.

«CARTA DE NUEVA YORK

»Fracasos que deben evitarse.—El mayor bien para el mayor número.—Ferrocarriles pobladores.—Miseria indefinida.—Caminos de hierro y canales de riego.

»*Nueva York, 7 de Octubre de 1892.*

»*Sr. Director de* LA LIGA AGRARIA.

»**Madrid.**

»Muy señor mío:

»Acabo de leer el excelente artículo sobre ferrocarriles secundarios publicado en el núm. 38 de la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, y no puedo menos de felicitarme, porque creo que si se llevan á la práctica las indicaciones en él contenidas, el país y las empresas ferrocarrileras ya establecidas derivarán grandes beneficios, y las Compañías que en adelante construyan ferrocarriles secundarios podrán verse exentas de fracasos y pérdidas, que á todo trance conviene evitar.

»La idea de adoptar un tercer tipo, ancho ó trocha, para algunos de los ferrocarriles secundarios, ó sea la vía de 0'75 á que hace referencia el mencionado artículo, tiene tal importancia, que bien merece los honores de una ámplia y razonada discusión. Se trata de un país, donde si bien quedan por construir muchos ferrocarriles de llanura, abundan también las comarcas accidentadas, con escasa población, la cual, dicho sea de paso, ha contribuído por medio de las cargas públicas á la construcción de las líneas existentes, y muy justo y equitativo sería que por vía de compensación se adoptase la de 0'75 que en todos aquellos casos en que la de un metro por su mayor costo y probabilidades de escaso tráfico ofreciese dudosos resultados.

»¡Cuántos municipios condenados quizá á perpetuo aislamiento pudieran ser favorecidos, si además de la vía de un metro, se adoptase para los ferrocarriles secundarios la de 0'75!

»España, por la topografía de la mayor parte de su territorio y escasez de población, es un país excepcional, y lo que Francia, Bélgica, Inglaterra ó Alemania hagan ó hayan hecho en materia de ferrocarriles secundarios no puede servirle, en absoluto, de modelo ni de ejemplo.

»Ha sido en las accidentadas, áridas y poco pobladas regiones del Norte de Chile y del Sur de Bolivia donde la vía con un ancho de 0'75 ha alcanzado su mayor extensión y más completo éxito, sirviendo nada menos que los intereses internacionales de dos países en una longitud de novecientos veintidos (922) kilómetros (610 de Antofogasta á Uyuní y 312 de Uyuní á Oruro.)

»Ardientes partidarios de la vía ancha admitieron en este caso la de 0'75 á causa de las especiales condiciones de las localidades que tenían que servir.

»Así, pues, si entre Antofogasta y Oruro existe ya en explotación una línea de 922 kilómetros, con un ancho de 0'75, otras podrán construirse en España con recorridos de cincuenta, 100 ó más kilómetros, en comarcas poco pobladas, para facilitar el fomento de la agricultura, proporcionando el bienestar de la población rural, con el objeto de obtener, como decimos aquí, el mayor bien para el mayor número, cuya noble aspiración se amplía con la idea de popularizar este sistema de ferrocarriles, emitiendo acciones y obligaciones de cincuenta ó cien pesetas, para ponerlas al alcance de las más modestas fortunas é ir creando la afición al ahorro entre las clases laboriosas.

»Un prominente ferrocarrilero decía que el nombre de *ferrocarriles pobladores* cuadraría perfectamente á muchas de estas líneas económicas, que con sus numerosas estaciones y apeaderos y hasta con simples andenes (paraderos sin edificios ni empleados) ó *platforms*, han facilitado tanto el establecimiento de la población rural á lo largo de las líneas, y el de muchas familias de obreros, empleados y negociantes, etc., cuyos jefes pasan el día en las ciudades.

»Estas ventajas no pueden proporcionarlas las vías generales, si bien es cierto que el Gran Central del Estado de Nueva York, por ejemplo, tiene en algunos trayectos casi tantas estaciones como kilómetros para servir á la numerosa población rural y suburbana que se ha ido concentrando en ambos lados del camino; pero hay que tener en cuenta que éste es de cuádruple vía, y gracias á esta circunstancia y á su servicio rápido, millares de personas que trabajan durante el día en New-York pasan la noche y días festivos con sus familias en casas de campo, por lo general de muy modesto costo, aunque cómodas y elegantes, situadas muchas de ellas á cuarenta ó cincuenta kilómetros de la ciudad.

»La prosperidad de las empresas ferrocarrileras en los Estados de Ohío, Illinois, Indiana y otros, se debe principalmente al gran número de vías secundarias allí en explotación.

»En la América del Sud, la provincia argentina de Santa Fé, con una población de trescientos mil habitantes, tenía abiertos al tráfico en 1.º de Julio último 3.511 kilómetros de ferrocarriles, la mayor parte de ellos de vía estrecha, ó sean 11 kilómetros por millar de habitantes. El área de esta provincia excede un poco á la de las cinco provincias de Castilla la Nueva en conjunto; pero como la población rural se concreta en los terrenos cruzados por las vías férreas, no es estraño que con tan escasa población haya podido obtener semejante desarrollo ferroviario. En esta provincia, así como en la mayor parte de las españolas, tanto los ferrocarriles principales como los secundarios, podrían llegar á ser muy productivos, si se construyen canales económicos (sistema norte-americano) para el fomento de riegos, como se hace en muy grande escala en muchos de nuestros Estados, donde la escasez de producción agrícola por causa de la sequía, privaba á las compañías de abundancia de transportes.

»La campaña proseguida por esa publicación en pró de los intereses de la producción, es digna de elogio, por los grandes beneficios que han de reportar á las clases trabajadoras, á los capitales y á las compañías.

Caminos de hierro, canales de riego, ó miseria indefinida; tal es el dilema que se ofrece á ese simpático país y lo que más debe preocuparle.

»De Vd. atento S. S. Q. B. S. M.

»EDWARD F. GALVÍN.»

La remolacha azucarera

ABONOS

En los ensayos de abonos sobre la remolacha azucarera, hay que estudiar su acción sobre los tres puntos siguientes: 1.º, influencia en el rendimiento en peso de la raíz; 2.º, su efecto sobre la riqueza en azúcar, y 3.º, grados de pureza de los jugos; todo lo cual, como se comprenderá, dificulta la resolución del problema.

El estiércol, aparte de sus propiedades como materia fertilizante, tenía para nosotros una importancia especial, pues siendo la inmensa mayoría de las tierras de la vega en extremo compactas, dicha sustancia viene á corregir en parte este defecto, que si es siempre grande, lo es más cuando se trata de tierras de riego y de plantas de cultivo de verano; por eso al estudiar sus efectos dedicamos tres parcelas, poniendo en una á razón de 60.000 kilogramos por hectárea, cantidad que consideramos como límite práctico, y otras dos con 20.000 kilogramos, que presumíamos podría ser la conveniente para armonizar la producción y la calidad, añadiendo á una de estas últimas 1.000 kilogramos de superfosfato, con objeto de ver bien marcado el efecto del ácido fosfórico en la producción, y más especialmente en el desarrollo de la riqueza sacarina de la raíz.

Dos parcelas se han puesto con abono mineral completo, no variando entre sí más que por la forma en que se ha suministrado el nitrógeno, con el fin de ver cómo se comporta el que proviene de los nitratos y el de las sales amoniacales. Las otras tres parcelas se han destinado á examinar la acción de cada uno de los elementos que más principalmente influyen como abono en la producción, ó sean el nitrógeno, el ácido fosfórico y la potasa.

Pasemos á examinar ahora los efectos de los abonos en la calidad de la remolacha.

Desde luego se observa que la parcela 2.ª, cultivada con una dósis moderada de estiércol, ha sido la que nos ha dado mayor riqueza en la remolacha y más pureza en los jugos. Que en la parcela 1.ª, á pesar de haberse forzado la cantidad de estiércol, la riqueza sacarina no ha bajado mucho, si bien los jugos han perdido bastante en pureza; pero teniendo en cuenta el notable aumento de producción, ha resultado el tipo que ha rendido más azúcar por hectárea.

En cuanto á los abonos minerales, sus efectos sobre la calidad han sido bajar la riqueza y la pureza de los jugos. Si se comparan entre sí las parcelas qqe llevan abono mineral, parece que el ácido fosfórico y el nitrógeno han influído favorablemente en la calidad de la remolacha, si bien cuando se añadió al estiércol el ácido fosfórico en altas dósis, el resultado no fué satisfactorio, contradicción que tampoco nos explicamos claramente, á no ser que por haberlo empleado con tal exceso haya podido causar dicho efecto.

Como consecuencia de todo lo expuesto, puede deducirse únicamente que el estiércol, dadas las condiciones en que se ha operado, produce innegablemente un buen resultado, tanto en rendimiento como en calidad, y que de la acción de los abonos minerales no puede juzgarse sin nuevos experimentos que aclaren los puntos dudosos de que nos hemos ocupado.

J. OTERO Y M. RODRÍGUEZ AYUSO.

ASILO EN LA SANTA ESPINA
(VALLADOLID)

El delegado del Patronato de este establecimiento benéfico, nuestro querido amigo D. Cipriano de Rivas, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar del folleto que contiene los documentos relativos á la existencia de las Escuelas primaria y agrícola con asilo para pobres y el Reglamento porque se rigen, fundado por la Excma. Sra. Marquesa viuda de Valderas en el célebre é histórico Monasterio de la Espina, erigido en el siglo XII, por cierta egrégia princesa.

Esta casa de Cistercienses, por sus fines benéficos, objeto piadoso y buena administracion, alcanzó tiempos atrás muchas riquezas, y cuantiosa fortuna en viñedos, aceñas, montes, pastos, censos, fincas y ganados, llegando entonces á ser hospitalario albergue de viandantes, norte de peregrinos y plantel de personalidades ilustres por su saber, piedad y valimiento.

Despues de mil vicisitudes históricas que el transcurso de los siglos borró, dejando apenas reminiscencia de un pasado grandioso, la actual marquesa, inspirada en los nobles intentos y generosos sentimientos de su difunto esposo el primer marqués de Valderas, y deseosa de reconstituir algo de las grandezas de otros siglos, buscando así el punto de enlace de perpetuidad entre épocas lejanas, ha elegido el campo, el sitio, el lugar donde á la fe, á la piedad, á la religión y á la caridad se rindió tributo y pleito homenaje, para levantar sobre sus ruínas los templos de la caridad de nuestros días, en los que el desheredado de la tierra, el infortunio, la desgracia y las desventuras, encuentran albergue, pan, trabajo honrado para fortificar su cuerpo, preparanción para su espíritu con enseñanzas útiles á los fines de la vida, educación, buenas prácticas, provechosas lecciones, campos de experimentación para el cultivo de su inteligencia, buen ejemplo, buen alimento, necesario reposo para el espíritu. ¿En qué obra mejor pueden emplearse capitales, máxime, si á la inteligencia preside dirección acertada, adaptando las enseñanzas de estos centros benéficos á las necesidades del país, á sus costumbres, á su existencia, á sus medios de vida?

¡Ah! Si tuviera imitadores, muy otra sería la suerte de nuestra población obrera agrícola, porque este centro benéfico de la Santa Espina, no sólo proporciona el vestido, albergue y el necesario sustento, sino que da á sus asilados, hijos de familias pobres, el alimento del espíritu por una enseñanza primaria completa verdad, basada en la caridad cristiana, como dirigida por esas asociaciones religiosas, que viendo vamos que son las que realizan humanamente los fines de la educación moderna

Pero aún hay más; la fundación hecha por esta egrégia dama, no se circunscribe á ésto, no abandona al niño después de recibida la enseñanza primaria; le sigue hasta la edad adulta y aún más allá, le enseña á trabajar, le prepara para la lucha de la vida, le pone de manifiesto sus contrariedades, le enseña los medios de vencerlas y haciéndoles adquirir hábitos de trabajo, los conduce al campo de experimentación á manejar el instrumento agrícola, la máquina agrícola, á ensayar los cultivos, á preparar el campo; le hace observar, estudiar, enjuiciar sobre lo que practica y aprende teóricamente, y el niño se convierte mañana en hombre, y cuando hombre, sale de aquí con conocimientos teóricos y prácticos agrícolas, con noticias exactas de los modernos sistemas de cultivos, de lo que es la ganadería, de lo que son las industrias derivadas de la agricultura, de cómo se puede aumentar la riqueza del país, de la bondad de los riegos, de la virtud del cultivo intensivo, de la eficacia de los abonos, de su empleo y aplicación, de la economía agrícola, de la crianza de animales y de la administración rural; de suerte que al salir de este centro tiene la preparación necesaria para ser útil á sus semejantes y para propagar entre los de su clase las sanas doctrinas que en la bendita casa que les dió pan, albergue y enseñanza, le enseñaron.

Para atender á esta institución, que funciona con todos los caractéres de una granja-escuela experimental, además del benéfico que le sirve de base, ha señalado tan excelsa señora la suma de setecientas cincuenta mil pesetas á perpetuidad y una extensión de terreno cuyo perímetro es de tres mil quinientas setenta y tres hectáreas ochenta y seis áreas, que contiene terreno de labor, monte, huerta, soto, pastos, arbolado, etc., etc.

Dígasenos si quien tan generosamente hace cesión de capital tan inmenso, para un fin tan benéfico, no merece la gratitud de sus conciudadanos y el respeto de todos.

Dígasenos si no es *rara avis*, encontrar en estos tiempos menguados ejemplos tan sublimes de virtudes como las que demuestra la marquesa viuda de Valderas al instituir este Asilo benéfico.

Diremos algo de su funcionamiento.

G.

Tratado de comercio con Inglaterra

Las bases para el tratado comercial con esta nación versarán sobre los siguientes artículos:

Vinos.—La división de la escala alcohólica desde 300º para abajo. La reducción de los derechos que paga el vino de 25 á 6 pesetas por galón, ó sea la mitad de lo que adeuda ahora. El establecimiento de una escala gradual de derecho para los vinos que contienen de 30 á 36º Sykes, aumentando 2 ó 3 peniques por grado de fuerza alcohólica hasta 28 ó 36º.

Pasas.—La desaparición de la enorme diferencia que hoy existe entre dos chelines que pagan las de Corinto á su entrada en Inglaterra y los 7 chelines que adeudan las españolas.

Ganados.—Establecimiento de ciertas garantías que contengan las medidas que arbitrariamente toman de vez en cuando el Consejo de Sanidad y los municipios ingleses prohibiendo la importación de ganados españoles en Inglaterra, como hoy día está *sucediendo.*

Colonias.—No serán incluídas en este tratado, sino que serán objeto de convenios especiales, atendiendo á que la mayoría de las colonias inglesas son autónomas y á que las provincias españolas de Ultramar tienen el Tesoro, presupuestos y tarifas de aduanas distintos de los de la Península. No muestra el Gobierno español inconveniente en conceder á Inglaterra iguales ventajas que las otorgadas á los Estados Unidos en el convenio reciente.

Duración del contrato. El Gobierno español considera que la duración de catorce años, señalada por Alemania para sus tratados de comercio es demasiado larga, y la de cinco años, recomendada por varias corporaciones españolas, es demasiado corta. Así es que, probablemente, los tratados con Inglaterra y las demás naciones se harán por siete años.

Concesiones mutuas.—España está dispuesta á conceder á los géneros manufacturados, á los carbones y primeras materias procedentes de Inglaterra, tarifas inferiores á la mínima del arancel que se puso en vigor el 1.º de este año, siempre que, en cambio, otorgue Inglaterra lo que va consignando bajo los títulos de *vinos, pasas* y *ganados.*

Los dos Gobiernos formarán una lista de los artículos que hayan de ser objeto de una rebaja especial de derechos inferior á la de la tarifa mínima, y podrán comprometerse á otorgar á estos artículos los mismos beneficios que se concedan á otras naciones. Pero fuera de esto, no se consignará en el tratado la cláusula de nación más favorecida.

Tratados complementarios.—El tratado que se negocie será exclusivamente comercial, contra la costumbre establecida hasta ahora. Para los demás asuntos internacionales y para lo referente á los derechos de los súbditos que residen ó que comercian en el extranjero se hacen convenios especiales y, en ellos, podrá consignarse el trato de nación más favorecida.

La importancia de este tratado es bien visible. Las bases referentes á vinos, pasas y ganados, pueden conceptuarse, dada nuestra actual situación, de muy beneficiosas.

No sucede lo mismo con lo que se refiere á nuestras colonias. En esta cláusula se manifiesta que, el gobierno español, está conforme en otorgar á Inglaterra iguales ventajas á las que otorgó á los Estados Unidos; de ser esto así, resulta un nuevo peligro para nuestra industria, navegación y comercio; pues se imposibilitan á nuestros industriales para sostener la competencia con los productos americanos, especialmente en los tejidos de algodón: los que van á sufrir otro golpe en Cuba y Puerto Rico, al amparo de una rebaja arancelaria otorgada á Inglaterra, teniendo que verse nuestros buques reducidos al transporte de vinos, unica materia que no se produce en Inglaterra.

Por otra parte, respecto á la cláusula del tratado, pertinente á «Concesiones mutuas», puede deducirse bien fácilmente qué clase de concesiones pueden ser las que Inglaterra demande y España otorgue en materia de *géneros manufacturados.* Estamos convencidos que, de llegar á ser un hecho estas concesiones, deben abrigar serios temores nuestros industriales de lana y algodón.

INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA

Durante la semana anterior, por la estación del ferrocarril de Gerona se importaron 120 bultos de corcho en rama, de peso en junto, 8.606 kilogramos procedentes de San Vicente de Alcántara, y se exportaron 217 bultos de tapones, de peso 11.210 kilogramos, con destino á Bordeaux.

SGCB2021

CÓMO SE HACE UNA CAJA DE CERILLAS

(Una visita á la hermosa fábrica de los señores Guelbenzu en Cascante, Navarra)

Si alguna industria existe en el mundo, cuyo manejo llame la atención del curioso y sirva de manifiesto para comprender hasta qué altura se halla el adelanto moderno, sin temor á engaño, puede afirmarse que la fabricación de una caja de cerillas es una de las que pueden señalarse como primera.

Parece mentira que la inteligencia humana haya tenido que discurrir tanto y tanto para hacer una cosa que á nuestra vista parece ser insignificante.

No há muchos días, y en ocasión de tener que visitar á los señores hijos de M. M. Guelbenzu, invitáronme éstos á recorrer su fábrica de cerillas.

Ya en ella, mi admiración fué grande al ver aquel *mare mágnum*, aquel enorme nido de séres humanos, que bajo rectísima dirección, trabajan incesantemente.

Aquello es una casa del trabajo, pero no ese trabajo penoso que se ve en otras industrias; el trabajo y la alegría están unidos, formando hermosísimo contraste.

Penetremos en la fábrica.

Para mayor solaz de nuestros queridos lectores, reseñaremos pieza por pieza:

SALA PRIMERA

Destinada á imprenta y litografía: tiene una magnífica máquina litográfica, sistema H. Voirin, dos máquinas Lyberty, dos satinadoras, un molino de tintas y una grande prensa.

Hay un excelente dibujante ocupado constantemente en hacer dibujos para las cubiertas de las cajas, mas seis ú ocho operarios más.

SALA 2.ª

Un buen número de mujeres se ocupan en pegar el papel que sale de la litografía, sobre cartón: un poco más allá hay otras que colocan en los secadores los cartones citados; otras están destinadas á barnizar aquel papel pegado sobre los cartones.

SALA 3.ª

Cinco ó seis mujeres se ocupan manejando ingeniosas máquinas, que cortan en tiras el cartón que pasan de la sala anterior; otra prensa hace canutos á aquellas tiras; cada canuto de aquéllos contiene ocho ó diez cajas; en esta sala hay varias máquinas rayadoras que dan la forma á la caja interior.

Otras mujeres recogen aquellos canutos y los pasan á la

SALA 4.ª

En ella, por medio de una máquina tan sencilla como precisa, se les pone la raspa á los canutos.

Vuelven éstos á la sala 3.ª, en donde son cortados en la forma que las vemos en las cajas que se ponen á la venta.

SALA 5.ª

En este departamento se hace la caja interior; por medio de una máquina alemana se raya y corta el cartón, dejándolo preparado para hacer el fondo; otra máquina corta los cascos é *interiores*, y otra que tiene grandes y cortantes cuchillas, cortan el anillo que rodea la caja interior; para esta sala hay destinadas sesenta mujeres.

SALA 6.ª

Sala del vapor: así la llaman; hay una máquina de vapor, sistema Belleville, multitubular, inexplosible, que mueve ó da vida á toda la fábrica.

Junto á este departamento hay otro, destinado á preparar la pasta de la cerilla; esto se hace por medio de los escapes de vapor.

SALA 7.ª

Un molino para moler la pasta de la cerilla, uno ídem para moler las gomas que entran en la composición de las pastas.

SALA 8.ª

Fabricación de la cerilla: hay buen número de perolas, en las que está la pasta grasosa; por ésta pasan ocho hilos de algodón, y va haciéndose la vela; de extremo á extremo de aquel grande salón van infinidad de hilos, hasta que terminada la operación quedan rollados en tamboretes; en ellos queda terminado lo que podremos llamar vela, y pasan á la

SALA 9.ª

En ésta hay *cargadoras* y *cortadoras*; de los tamboretes pequeños que vinieron de la sala anterior, cambian los hilos á otros de mayor tamaño, y de éstos á las máquinas cortadoras; en cuadros que cada uno tiene capacidad para cuatro y cinco mil cerillas, quedan éstas ajustadas y preparadas para ponerles la cabeza.

En este taller hay infinidad de mujeres, y da gozo ver con qué precisión cortan las cerillas en las doce ó catorce máquinas sistema Perrier.

De aquí, pasan los cuadros á la

SALA 10

Sala del untado: en depósitos de mármol se halla la pasta que hace la cabeza de la cerilla; cada vez que el marco se unta en aquella pasta, salen hechas de 4.500 á 5.000 cerillas.

SALA 11

Sala estufa: hay en ella cinco grandes cajones para secar la pasta que ha concluído de hacer la cerilla; en ellos se colocan los cuadros, y son secados á fuego, ó sea por medio de la estufa.

Esta sala es la que más exposición tiene á incendiarse: pero hay en ella grandes precauciones; si el incendio se produce durante el día, basta tocar un pequeño resorte y grandes planchas de hierro cierran herméticamente los huecos en donde están á secar las cerillas; como los cinco departamentos secadores están completamente aislados, y á todos ellos alcanza el resorte, es muy probable el apagar repentinamente el incendio.

Hay también un electro-aviso, que basta encender un papel pequeño en aquella sala y al momento suenan varios timbres, colocados convenientemente en diferentes puntos de la fábrica; al menor aviso hácese uso del resorte antes mencionado y se evita la inminente catástrofe.

SALA 12

Hay en ésta 25 ó 30 llenadoras, que se ocupan en llenar de cerillas las cajas vacías.

Con pasmosa precisión trabajan estas mujeres; sus manos parecen agitadas por una máquina, llegando hasta el punto de ser increíble lo que hacen.

¿Cuántas cajas ha llenado Vd. hoy—pregunté á una joven.

—Yo... vendré á llenar hoy sobre 2.600 á 2.800 cajas.

Tienen á la derecha los canutos de cartón y á la izquierda las cajas; en medio los cuadros que sujetan las cerillas; es un trabajo digno de verse y causa admiración; con agilidad pasmosa, la llenadora coge las cerrillas del cuadro, y en un abrir y cerrar de ojos queda llena y concluída la caja.

Otras mujeres hacen los paquetes, poniendo en cada uno una docena de cajas; cada trabajadora tiene su depósito. Al terminar la tarea, los encargados de la fábrica cuentan y anotan el trabajo de cada mujer.

SALA 13

Almacén de cerillas.

SALA 14

Una máquina aserradora, movida á vapor, hace 12.000 tarugos de madera, para confeccionar las cajas llamadas de gomillas.

SALA 15

En este departamento se hace la caja «Curel,» invención de los Sres. Guelbenzu; hay troqueles para agujerear los cartones, que hacen la forma especial de la caja, y otras máquinas que rayan y cortan el cartón.

SALA 16

Gabinete fotográfico.

SALA 17

Talleres de carpintería; ocupados constantemente tres carpinteros en hacer cajones, etcétera, para en ellos embalar las cerillas.

SALA 18

Almacén de cartones.

SALA 19

Almacén de gomas.

SALA 20

Depósito de materias inflamables; petróleo, alcohol, trementina, etc.

SALA 21

Molino para la resina.

No es posible que mi memoria se acuerde de todo lo que en aquella grandiosa fábrica hay: depósitos para el agua; material de incendios; carros ocupados siempre en conducir cerillas á la estación férrea y transportar materiales de ésta á la fábrica.

Actualmente se ocupan los Sres. Guelbenzu en la instalación de caloríferos, para el *secadero* de las cerillas, que serán alimentados por el vapor perdido.

Todo esto se ve en aquel centro fabril, notándose también el descontento que les produce á sus propietarios la monopolización con que el Gobierno dispone á su antojo de la propiedad ajena, como si fuese suya.

Despues de tantos desvelos, de tanto trabajo y de ser esclavos toda su vida, vénse los fabricantes de cerillas en el caso, poco apetecible, de poner en manos ajenas sus intereses.

Hago punto. Mas no terminaré estas cuartillas sin enviar un cariñoso saludo á los señores hermanos Guelbenzu, deseándoles prosperidades mil en su utilísima industria.

LA LIGA AGRARIA, defensora de los intereses generales, y amante de los adelantos modernos, cree haber llenado, no en balde, una columna de su periódico, hablando de esta industria, como una de las más adelantadas y complicadas entre todas las conocidas.

EL TIO JORGE.

DE TODAS PARTES

Ha dejado de ser representante de este periódico en la provincia de Salamanca, por causas que tendremos que señalar muy á pesar nuestro, D. José Ibarra. Desde este momento, los suscriptores de dicha provincia podrán dirigirse y hacer efectivos sus pagos de suscripción á nuestro corresponsal D. Manuel Hernández, Rua, 4, librería, persona de quien tenemos los más honrosos antecedentes.

×

Ha empezado en Tortosa, con los mejores auspicios, la exportación de naranja. La cosecha no es muy abundante, pero el fruto es de inmejorable calidad, debido á la escasez de lluvias, que otros años lo ha hecho aguadizo. Se han vendido algunas partidas desde 12 á 15 pesetas el millar.

×

En Falset se han visto obligados á adelantar la recolección de las aceitunas, á consecuencia de que éstas van cayendo de los árboles, tan faltados de pulpejo, que apenas darán un quinto de aceite. Con este motivo dicha grasa ha aumentado en pocos días 5 pesetas por cántaro; de suerte que los propietarios de la región olivarera, desde el Montsant al Ebro y el Bajo Aragon, que tienen aceite de la cosecha anterior, están haciendo un buen negocio.

×

Las aduanas francesas siguen rechazando nuestros vinos con el pretexto del enyesado ó alcoholización. Así se ha hecho recientemente con una expedición de 80 pipas de vino del año anterior. Las pipas que no han sido admitidas por estar el vino excesivamente enyesado, en vez de dos gramos tienen tres, muy tasados.

×

Dicen de Palamós que á pesar de las trabas impuestas por los últimos Aranceles, aumenta cada día en la localidad la importancia de la fabricación de tapones, y por consiguiente la exportación.

×

A las Cámaras austriacas se les ha sometido el proyecto de una obra colosal que, por su importancia para el comercio europeo y por su grandiosidad intrínseca, merece sea anotada aquí.

Se ha pensado en abrir un canal que una el río Oder con el Danubio, y que ponga, por lo tanto, en comunicación directa el mar Negro con el Báltico.

Leemos en los periódicos extranjeros que los trabajos tardarán en ser comenzados lo que las Cámaras austro-húngaras tarden en aprobar la proposición de ley que al efecto les ha sido presentada.

Desde el punto de vista político, lo importante de esta noticia consiste en que la iniciativa de estas obras la ha tomado un sindicato francés.

×

El señor presidente de la casa de socorro del distrito de Buenavista, ha tenido la bondad de honrarnos con el nombramiento de vocal visitador de la junta de Beneficencia de dicho distrito, remitiéndonos, con la credencial, cinco bonos para que los distribuyamos entre los pobres del mismo.

Agradecemos la distinción con que se nos honra, la aceptamos gustosos, y queda complacido y á conciencia en cuanto á la distribución de los bonos.

×

La diputación foral de Navarra ha tomado el acuerdo de repartir 14,000 botellas entre los pueblos vinícolas de su demarcación para que le sean devueltas llenas de vino, al objeto de enviarlas, después de haber analizado el caldo, á la Exposición Universal de Chicago, y también para procurar nuevos mercados en América.

×

Escriben de Cullera acerca de la buena situación que producen, tras largos años de sufrir, las abundantes cosechas y excelentes precios á que se venden, gracias á las medidas protectoras del Gobierno.

«El arroz—dicen—lo hemos detallado á 29 pesetas, el maní á 10 reales, la habichuela á 15 y 16 reales barchilla, y las demás legumbres con relación á los precios indicados».

×

Copiamos de *El Diario Médico Farmacéutico:*

«Los Salicilatos de bismuto y cerio (de Vivas Pérez.)

.....

»Los catarros intestinales, catarros del estómago, rebeldes á todo tratamiento anterior, úlceras del estómago, vómitos, diarreas de todas clases, disenterías, cólicos, gastralgias, enteralgias, cólera morbo asiático y todas aquellas dolencias, en fin, que tienen su asiento en las mucosas gástrica é intestinal, se modifican y desaparecen con el uso de los Salicilatos de bismuto y cerio, según está comprobado por la práctica diaria, por dictámenes y certificados de distinguidos y eminentes profesores.

»Este medicamento, preparado por el distinguido y laborioso farmacéutico Sr. Vivas Pérez, de Almería, fué recomendado por la Academia de Medicina de Granada y adoptado de real orden por el ministerio de Marina.»

×

Se va á presentar en la Exposición de Chicago una pepita de oro que pesa 225 kilos, propiedad de M. Chererson, un minero de Helena (Estado de Montana) en aquella república.

×

Terminado el concurso de arados de desfonde celebrado en la Granja experimental de Barcelona por iniciativa del Instituto agrícola catalán de San Isidro, nos es grato comunicar á nuestros lectores que el jurado concedió el primer premio, medalla de oro y 2.000 pesetas, al arado del conde de San Juan, movido por dos locomóviles.

×

Dicen de Washington, con referencia á datos oficiales del mes actual, que el rendimiento medio total de las tierras empleadas en el cultivo del maíz es de 22'4, lo que promete un rendimiento de 1.600 millones de bushels.

Se cree que el rendimiento total del trigo no pasará de 500 millones de bushels (175 millones de hectolitros), siendo el peso inferior á la mitad.

×

Dicen de Moratalla que se advierte una gran mortandad en el ganado de cerda, atribuyéndose esto á la enfermedad que sufre la patata, en cuyos tubérculos se forma una especie de moho, dentro del cual hay una palomilla que trae el principio de la decomposición.

×

La prensa de provincias dice que por efecto del tiempo primaveral que se viene disfrutando en todas partes, se continúa trabajando en una porción de obras que, de haber llegado las heladas, se hubiesen suspendido.

Esto facilita ocupación á las clases obreras, y les permite esperar los días de invierno en mejores circunstancias.

Los ganaderos están muy satisfechos, y la sementera continúa haciéndose en condiciones inmejorables.

×

Procedentes de Francia están llegando con destino á las regiones vinícolas de Rioja y Navarra, gran número de pipas vacías, lo que indica que los acaparadores franceses quieren aprovechar la ocasión de la baratura de estos excelentes vinos para hacer un buen acopio de ellos.

×

En Vera (Almería) se ha constituído una Cámara Agrícola, que ya cuenta con 5.000 socios y está en condiciones de que sea declarada oficial con todas las preeminencias y atribuciones que le concede la ley.

Si en ella no ha de predominar los intereses de partido, están de enhorabuena los agricultores de aquel país.

×

El uso de la manteca artificial se extiende cada vez más. En París, la cantidad de margarina mezclada con la manteca natural en variadas proporciones ha igualado en un año á la que habrían producido 300.000 vacas. En Alemania, 52 fábricas producen anualmente 150.000 quintales de manteca artificial; Holanda exporta todos los años 250.000 quintales, y por último, una Compañía de Nueva York da 100.000 kilos semanalmente.

MERCADOS NACIONALES

Calatayud

A las noticias de venta de vinos efectuadas en la comarca podemos añadir que en el pueblo de Aniñón se han hecho compras de unos 3 000 alqueces al precio, en su mayor parte, de 10 pesetas.

—Ayer hizo frio. Encapotado el horizonte, llovió á ratos durante todo el día.

El tiempo sigue lluvioso.

Alba de Tormes

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 27 íd. íd.
Cebada á 26 íd íd.
Algarrobas á 24 íd. íd.
Avena á 15 íd. íd.
Garbanzos de 90 á 115 íd. íd.

Ciudad Real

Candeal nuevo á 10 y 12 pesetas fanega.
Trigo macho á 12 y 12'50 íd. íd.
Centeno á 7'50 íd. íd.
Cebada de 5 á 5'50 íd. íd.
Panizo de 7'50 á 8 íd. íd.
Vino tinto á 2'87 pesetas arroba.
Id. blanco á 2'75 íd. íd.
Aguardiente de 26 grados cubierto á 11 ídem íd.
Vinagre á 2'25 íd. íd.
Habichuelas de 3'50 á 4 íd. íd.
Patatas de 0'70 á 0'75 íd íd.
Aceite de 10'25 á 10'75 íd. íd.

Gijon

Ha sido de importancia el movimiento comercial en nuestra plaza durante la quincena que hoy finaliza.

Entre todos los artículos sobresalió sin embargo el azúcar, cuya introducción fué casi continua en el trascurso de estos quince dias últimos.

Las existencias que ya había en plaza y las partidas importadas de Cuba y del Mediodía abarrotaron por completo estos almacenes. Con el interior de la provincia hubo movimiento con este dulce, especialmente del cubano.

Los demás artículos fueron objeto de algunas transacciones, todo lo cual contribuyó al importante movimiento observado últimamente.

Pontevedra

La feria celebrada en esta capital el día 1.º del corriente ha estado muy animada y concurrida, haciéndose muchas transacciones.

El temporal reinante ha originado crecidas en los ríos de esta provincia, con destrozos de poca importancia, y ha impedido al labrador poder secar la paja del maíz recientemente cogido.

En el mercado de productos cereales se sostienen firmes los precios y con tendencia al alza.

Burgos

Revista del mercado.
Precios al detall.
Hoy han entrado 900 fanegas de todo grano próximamente.
Trigo blanco regular de 42 á 45 rs. fanega.
Id. rojo de 41 á 43.
Id. álaga de 47 á 50.
Centeno á 29.
Cebada á 25.
Avena á 15.
Harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba.
Id. de 2.ª á 16'50.
Id. de 3.ª á 14.
Tendencia del mercado, sostenido.
Compras regulares.
Tiempo bueno.
En los campos se está sembrando.

Daimiel

Los precios que rigen son:

Trigo, á 50 reales fanega; íd. hembrilla, á 48; íd. candeal, á 50; íd. blanquillo, á 48; ídem rojo, á 50; maíz, á 32; centeno, á 32; cebada, á 20; alubias, á 18 reales arroba; avena, á 16; garbanzos superiores, á 140 reales fanega; ídem regulares, á 90; íd. medianos, á 70; muelas, á 42; harina de primera, á 18 rs. arroba; ídem de segunda, á 17; íd. de tercera, á 16; salvado de primera, á 14 reales fanega; íd. de segunda, á 10; íd, de tercera, á 8.

Patatas, á 3 reales arroba.

Líquidos.—Aceite, á 42 reales cántaro; vino blanco, á 9; íd tinto, á 8; aguardiente anisado, á 40; espíritu de 35°, á 50; íd. de 40°, á 65; vinagre, á 10.

Ganados.—Cerdos al destete, á 60 rs. uno; ídem de seis meses, á 120; íd. de un año, á 44 reales arroba; ovejas, á 80; íd. emparejadas, á 65; carneros, á 110; corderos á 60; lana, á 55; íd. blanca fina, á 60.

Cáceres

Los precios de los cereales se mantienen firmes; los del aceite flojos, y las transacciones encalmadas; los del vino, sin alteración.

El mercado de lanas paralizado y los precios bajos. Los de las dehesas de pasto, que han empezado á arrendarse para el ganado trashumante, en camino ya hacia esta provincia, se sostienen firmes, con relación á los del año anterior, tendiendo más bien al alza los de las dehesas de buena calidad. El tiempo ha mejorado. En esta semana han caído abundantes lluvias, y el cielo continúa cubierto. Empiezan á otoñarse los campos, que se cubrirán pronto de pastos abundantes, de seguir el tiempo así, el cual favorece los trabajos de la sementera.

Los precios de Plasencia y Trujillo son los mismos de la semana anterior.

Zaragoza

Los precios corrientes de la semana que fina hoy son:

Trigos.—Catalán de 21'46 á 21'74 pesetas hectolitro; íd. hembrilla de 20'06 á 20'60; ídem huerta de 19'64 á 19'92.

Granos.—Cebada de 7'48 á 8'56; común nueva de 10'70 á 10'96; habas á 13'37.

Harinas.—De primera de 36 á 39 pesetas los 100 kilos; de segunda de 32 á 34; de tercera de 26 á 30; íd. remolido de 19 á 22.

Despojos.—Cabezuela á 4'75 pesetas hectolitro; menudillo á 2'50; salvado de 2'13 á 2'25; tástara de 2'13 á 2'25.

Nava del Rey

Precios corrientes.
Detall:
Trigo superior á 46 rs. las 94 libras.
Idem bueno á 45.
Centeno á 26.
Cebada á 27.
Algarrobas á 24.
Muelas á 44.
Garbanzos de 130 á 160.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17.
Idem de 3.ª á 15.
Vino blanco nuevo á 9 rs cántaro.
Idem viejo de 24 á 80.
Idem tinto nuevo á 12.
Operaciones en partidas:
Se han vendido 2.300 fanegas de trigo á 47'75 rs. las 94 libras en estación.

Retraídas las ofertas en vista de la baja en los trigos; la sementera sigue haciéndose bien, pues ha llovido algo esta semana, con temperatura primaveral.

Palencia

El mercado de cereales y legumbres sigue en el mismo estado que la semana anterior, si bien es de esperar que los precios bajen, debido á las buenas condiciones en que se ha verificado la siembra y al tiempo favorable, que continúa.

En el mercado de ganados se presentaron 120 cabezas de vacuno, vendiéndose unas 80 con destino al consumo y sin variación en los precios. De lanar concurrieron 300 cabezas, cuyas transacciones se hacen al precio de 11'50 á 15 pesetas, según clase y condiciones.

En vinos nótase alguna demanda, aunque los precios siguen paralizados.

Tiempo de lluvias y bueno el estado de los campos.

Sevilla

Los granos y semillas sostienen los altos precios alcanzados en la semana anterior, en vista de la demanda de buenos granos para la siembra. Siguen llegando grandes cantidades de harinas de la parte central de España que evitan que los trigos alcancen aún mayores precios.

El mercado de aceite con bastante animación, siendo crecida la demanda de este caldo para exportarse á Inglaterra y á America. Por esta razón, los precios tienden al alza, á pesar de estar ya para empezarse la recolección de la aceituna

El mercado de cerdos con buenas existencias y con tendencia al alza, á causa del gran consumo que se hace de esta carne. Al entrador se paga de 1'33 á 1'35 pesetas el kilogramo.

Los demás productos sin variación.

El tiempo bueno permite efectuar todas las faenas agrícolas con toda regularidad, siendo satisfactorio el estado general de la ganadería.

Baleares

Continúan con gran actividad las operaciones de la siembra, aprovechando el tempero producido por las últimas lluvias.

Se nota gran calma en el mercado de vinos. El tipo de cincuenta pesetas hectolitro de vino bueno de 10° es sólo nominal, pues no se hace compras.

Los vinos de caldera sólo alcanzan 0'40 pesetas por grado y hectolitro como precio máximo.

El almendrón ha experimentado notable alza en el mercado, habiendo gran demanda de este fruto. En el muelle se cotizan: el corriente, á 177 pesetas los 100 kilogramos; el cribado, á 181 íd. íd.

Tarragona

Los vinos comunes ó de pasto tienen tan poca salida, que los precios son puramente nominales desde el momento en que faltan contrataciones, pues la exportación está paralizada.

La avellana y almendra son los productos más solicitados en los mercados, á los precios indicados en semanas anteriores.

El aceite ha experimentado un alza regular, iniciada ya anteriormente. Los demás productos continúan igual.

La cotización de los 100 kilogramos de arroz obtenida en Amposta es la siguiente: arroz bombeta en cáscara, 26 pesetas; íd. común en íd., 24; íd. elaborado y cepillado, número 4, 39, y arroz de muela de tres pasadas 37 pesetas.

La actual cosecha ha sido buena.

Logroño

Sigue el tiempo seco y templado; la sementera está adelantada, llevándose á cabo en buenas condiciones; el aspecto del campo es excelente; los mercados de cereales con firmeza en sus precios y sin oscilación.

En el de vinos se hacen grandes transacciones al precio de 9 y 10 pesetas hectolitro; pero á pesar de esto hay muchas existencias. De la cosecha actual no se han hecho transacciones.

Medina del Campo

La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas de trigo á 46'50 y 47 rs. las 94 libras.
Centeno á 27.
Trigo sobre vagón á 48.
El mercado animado.
Tiempo bueno.

Valpepeñas

Los vinos nuevos de Valdepeñas aún no están en disposición de ponerse á la venta, salvo raras excepciones; quien conoce la firmeza de su clase sabe lo laborioso de su fermentación pasiva, y con frecuencia se observa que los vinos más superiores y de mayor fuerza alcohólica son los que no alcanzan la plenitud de su diafanidad y limpidez hasta el mes de Enero.

Aún quedan considerables existencias de excelentes vinos del 91, por lo que no es de necesidad precipitar la clarificación de los nuevos.

La exportación de patatas ha estado muy animada, contribuyendo á aumentarla el descenso del precio.

Precios: Vino tinto, de 3'25 á 3'75 pesetas arroba.
Idem blanco, de 3 á 3'50 ídem íd.
Idem tinto para embarque, á 4'50 ídem íd.
Alcohol, según clase y grados, de 15 á 20 ídem íd.
Vinagre, á 2'75 ídem íd.
Aguardiente, á 9'50 ídem íd.
Aceite, á 10 ídem íd.
Patatas, á 0'75 ídem íd.
Cerdos, á 11'50 ídem íd.
Cebada, á 6 ídem fanega.
Candeal, á 12'50 ídem íd.
Centeno, á 8'50 ídem íd.

IMP. DE E. MAROTO Y HERMANO, PELAYO, 34.

LA RELACIÓN Y GARANTÍA COMERCIAL

CASA de representaciones, informes comerciales y cobro de créditos.—Unica en su clase en España, cuenta con 6.000 corresponsales y sucursales en todas partes del mundo. Por cuanto sea que se ofrezca, ya sea de cualquier punto de España, como de Ultramar ó del extranjero, diríjase á esta gran casa, la que se cuida de proporcionarlo con toda facilidad, prontitud y economía, al mismo tiempo que de legítima procedencia.—Pelayo, 5, 1.º, Barcelona.—Apartado, 108.

CURACIÓN

radical de toda clase de hernias (quebraduras) con los aparatos inventados por el reputado especialista D. Pedro Ramón, «Braguero céntrico-regulador (llamado también ingeniosísimo), y oclusor restrictivo» dictaminados y aprobados por varias Academias científicas y muy honoríficamente por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, garantidos con patentes de invención en España y extranjero. Más de 4.000 certificados de curaciones notables, los cuales van firmados por conocidas y respetables personas.

RECOGE vientres especial. Excelente invento para evitar y reducir el volumen del vientre y curar los padecimientos crónicos del estómago, intestinos y MATRIZ.

Consultorio ortopédico: Carmen, 84, 1.º, Barcelona.—Apartado 108.—Pídase el folleto.

BURDEOS EN MADRID

EN LA CALLE DE ESPARTEROS, 4

TELÉFONO 783

El patriotismo impone deberes, y el más elemental en estos momentos de luchas comerciales, el que nuestra industria vinícola reclama de todos los españoles pidiendo protección para su desarrollo y para los vinicultores que no han reparado en sacrificios para salvar nuestra riqueza vinícola por el consumo interior.

Los Sres. Ortuño y Compañía han realizado un milagro con su instalación de *Vinos de Burdeos* y *Borgoña* elaborados á la perfección, de bouquet y gusto exquisitos, de pureza y color, y de aroma delicioso, á precios baratísimos.

Precios: Burdeos botella grande... 1'00 pesetas.
Id. íd. íd. chica..... 0'75 íd.
Id. Borgoña botella grande... 1'75 íd.

El vino inferior. Se expende á 9 pesetas arroba, y 50 céntimos botella.

Todos los Casinos, cafés, restaurants y particulares deben surtirse de la casa de los señores Ortuño y Compañía.

SANTO DEL DÍA

San Félix de Valois y San Simplicio.

RENTA

Beneficio de 30 á un 40 por 100 líquido, se obtiene, muy lícitamente, con toda garantía y sin tener que emplear trabajo alguno. Pídase el prospecto y demás datos en la importante casa de Barcelona:

«La Relación y Garantía Comercial,» Pelayo, 5, teléfono 1.426.—Apartado 108.—Las solicitudes sólo pueden hacerse durante el presente mes.

SGCB2021

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.ª Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas* y *Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó vírus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87. Madrid.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA

Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones Universales de **Paris** y **Barcelona** Gran diploma de honor er **Londres.** Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

DIRECCIÓN: MADRID, PRECIADOS, 35

APUNTES DE LITERATURA GENERAL

Por **D. Luis Rodríguez Miquel**, catedrático de la Universidad de Salamanca. Esta obra, declarada de mérito por el Consejo de Instrucción pública, contiene numerosas ilustraciones y notas; se vende en las principales librerías al precio de 7 pesetas en rústica y 8 encuadernada.

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

RITA,

El 23 de Noviembre saldrá el vapor español

admitiendo carga y pasajeros.

Sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con cada remesa, deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario,

D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

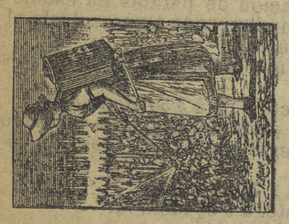

Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.

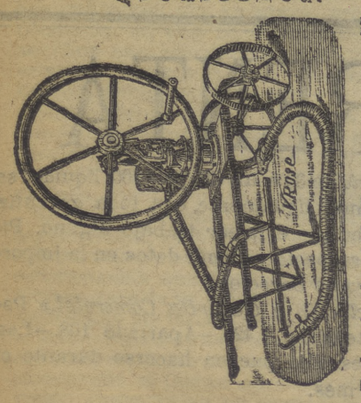

Pulverizador EXCELSIOR	55 pesetas	Pulverizador NOEL	45 pesetas
Aparatos de tracción. De 200 á 100	45 »	RELAMPAGO n.º 1. De 5 á 12	»
Fuelles para azufrar. De 5 á 12	35 »	— n.º 2.	»

ALBERTO AHLES—*Paseo de la Aduana*, 15, *Barcelona*

Antigua Sucursal de la casa NOEL de Paris

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidospor líneas regulares.

Para más informes:—En Barcelona: La *Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Los vapores nombrados á continuacion ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GRACIA	El 9 de Noviembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	LEONORA	El 16 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos		
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ERNESTO	El 30 de ídem.

El magnífico vapor ERNESTO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios.

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible; asistencia médica gratis.—Esmerado trato.

Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de don Cándido Herrera.

GUANOS Y ABONOS PARA LAS TIERRAS

PREMIADOS EN CATORCE EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

GUANO AMONIACO FIJO

(Abono completo aplicable á todos los cultivos)

ABONO ESPECIAL PARA CEREALES

ABONOS PARA VIÑA, LEGUMBRES, JARDINES Y HORTALIZA

Estos abonos, fundados en la ley de restitución vegetal, devuelven á la tierra los elementos fertilizantes necesarios para el completo desarrollo de la planta, llevan la producción á su máximun de rendimiento y mejoran la composición de los terrenos.

FOSFATOS, SUPERFOSFATOS Y DEMAS MATERIAS FERTILIZANTES

Abono especial para viñas y árboles

(aplicable en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero)

Almacén de Drogas, **J. ALESAN**, Freixuras, núm. 23

BARCELONA

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato disgestivo sean curables, desde la simple PIROSIS acedía hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades de hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato génito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Depósito de botellas en Madrid.—Botica de la Reina Madre, Mayor, 93.

Precio: Botella de cuartillo y medio, *una peseta.*—Botella de un cuartillo, *setenta y cinco céntimos de peseta.*

CALZADO

Se garantiza á prueba del rocío

Con privilegio de invención por veinte años

Se construye á medida.—Para caballeros, señoras y niños.

Indispensable para cazadores

Botas de charquear.—Medias botas.—Medias de cuero.

IMPERMEABLE

PRESERVA DEL REUMA

Brodequines. — Id. con cuela de alpargatas, cierre especial, polainas, etc.

Calzado de lujo de todas clases, hay surtido, y se hace á medida.—Los talleres en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesus, Juan Brabo, 5, teléfono, 2.198.

Despacho central: Calle de la Cruz, 23.

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE ÁGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, núm. 10, Barcelona.

PRINCIPALES DEPOSITARIOS

Alicante: Torras y Uriarte.—Almería: Abad y Fernández.—Albacete: Nieto y Ferrer.—Badajoz: Viuda de Vitali.—Benicarló: José Montiá.—Cádiz: Matute, hermanos.—Ciudad-Real: Ceferino Sauco.—Córdoba: Marquez y Urbano.—Granada: Doroteo Gonzalo.—Haro: Juan Baltanas.—Huelva: Eduardo Figueroa—Jaén: R. de la Higuera.—Jeréz: Andrés Barrero.—Logroño: Sánchez é Hijo.—Málaga: Juan Bautista Canales.—Madrid: C. Gutiérrez.—Pamplona: Javier Valencia.—Palencia: Fuentes Aspurz.—Sevilla: Antonio Jiménez.—Tarragona: don D. Virgili.—Tarazona: A. Jubera.—Teruel: E. Soriano.—Tudela: V. Miguel.—Vinaroz: M. Esteller.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Valdepeñas: Nuñez y Compañía.—Valladolid: Ferrés y Compañía.—Zaragoza: Viuda de R. Jordán.

Botes de un kilo para 20 hectolitros de vino DIEZ pesetas.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTERA, 25

GRAN FÁBRICA DE ARTEFACTOS AGRÍCOLAS **Y HARINEROS** DE JORGE MARTIN É HIJOS

Premiados en varias exposiciones

ALAEJOS

(Valladolid)

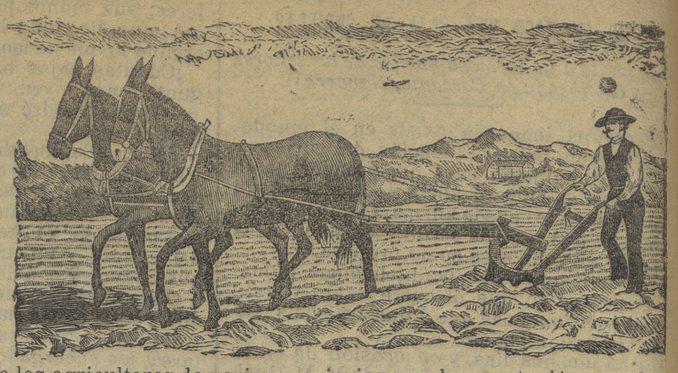

Esta casa, agradecida de los agricultores de varias provincias por la aceptación que han dispensado á sus aventadoras y otros artefactos agrícolas, tiene á bien ofrecerles hoy un gran surtido de arados como son, Simples, Vitis, La Vid, Agudo, Económico, el Martin Alejano, etcéteca, llamándoles la atención de que no compren arados extranjeros sin saber antes los resultados de los arados de ALAEJOS que esta casa garantiza, así por su construcción esmerada como por el material inmejorable que en ellos se emplea; pues hora es ya de que los españoles prefieran los productos patrios á los extranjeros, si las ventajas y condiciones son iguales y desistan de esa tontuna de creer que las cosas son tanto mejores cuanto más distantes vengan; hora es, repito, de que se corte, si no del todo, en parte, ese raudal de oro que sin cesar se va de la nuestra á otras naciones, por infinidad de artículos que en España podrían hacerse y aun perfeccionar si los españoles aceptáramos mútuamente los productos nacionales.

Probad, cotejad y vereis que los arados que os ofrece esta casa compiten con los extranjeros, y y que dispensándoles vuestra aceptación, como buenos españoles, contribuiréis en parte á la obra regeneradora de la industria.

Representantes: En Palencia, D. Francisco Gallego; Valladolid, D. Juan Morán é hijos; Guadalajara, Ortiz hermanos; Zamora, D. Atanasio Aguiar; Rioseco, D. Estéban Sánchez.

Grandes rebajas al por mayor, catálogos grátis á quien los pida.

La correspondencia por Medina del Campo, Alaejos.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

MARCA DEPÓSITADA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.º AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350
Barril » 100 » »	110	130	160
Id. » 75 » »	85	100	120
Id. » 50 » »	60	70	85
Id. » 25 » »	35	40	45
Caja con 25 botellas	»	»	50
Id. » 12 »	»	»	25
Id. » 25 medias botellas	»	»	32

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

Alicante: D, Miguel M. Rodriguez.
Almería: D. Juan Antonio Martinez. Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual. Vall, 2.
Barcelona: D. Mario Ferrando. Cortes, 167, 3.º
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri. Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano. Pintores, 4.
Cádiz: D. Juan Ravina de Cortazar. San José, 26
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro. Paraiso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro. Santa Catalina, 1.
Id. Sres. F. Martínez y Compañía. Real, 58.
Ecija: D. Fernando Sanz.
Huelva: D. Jorge Pérez. Concepción, 12.
Jaén: D. Manuel Mediano. Cerón, 5 y 7.
Id. D. Manuel Sánchez Padilla, Maestre baja, 37
Linares: D. Francisco Pérez. Iglesia, 10.
Logroño: D. Mariano Lucía. Portales, 86.
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio. Sevilla, 14.
Murcia: D. Patricio Seiquer.
Oviedo: D. Nicolás G. Mori y Piedra, Mon, 26
Id. D. Enrique de la Monja. Fruela, 9
Pamplona: D. Salvador Oyaregui: Héroes de Estella, 14.
Id. D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García. Santa Lucía, 18.
San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll. La Mallorquina, Plaza de Guipúzcoa.
San Sebastián: D. Próspero Delbos, Legazpi, 6
Id. D. José García. Garibay, 5.
Id. D. Marcelino Almeyda, Id. 34.
Id. D. José Echave, La Urbana, Plaza de Guipúzcoa, 15.
Id. D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Id. D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 2.
Santander: Sres. Saro y Pardo, Mendez Núñez.
Segovia: D. Felipe Ochoa. Juan Bravo, 5.
Sevilla: D. Antonio de Olmedo Lopez. Albareda, 31.
Tortosa: D. Enrique Carpa. Plaza de la Fuente.
Valencia: D. Julio Matton. Bajada de San Francisco, 13.
Valladolid: D. Manuel Gutiérrez Meneses. Calle de Santiago, núms. del 5 al 13.
Id. D. Eudosio López Civera, ultramarinos, calle de Santiago, núms. 1 y 3.
Vitoria: D. Pío Páramo. Estacion, 17.
Id. Sres. Ochoa y Perez.
Zamora: D Wenceslao Calvo Aguado.
Id. D. Rafael Fernandez Esteban, Santa Clara, 7.
Zaragoza: D. Conrado Aramburo, Torre Nueva, 32.
Id. D. Leoncio Padules Olivan. C. del Pilar, número 32, ultramarinos.

Precios en estos depósitos

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año.	Pesetas	60
Id. » 12 » »	»	30
Una botella »	»	2'50
Con 25 medias botellas de vino en su 4.º año		36
Una media botella de vino en su 4.º año		1'50

Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

INVENCIONES FIN DE SIGLO

ASOMBROSAS PRIMAS Á PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administración de la **Agencia Mercantil é Industrial** de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días **al increible precio de 25 pesetas cada objeto,** remitiéndose por ferrocarril y bien embalados **hasta la estación que se designe** dentro de la península.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

Alumbrado eléctrico en todas las casas

Ultima creación

Resuelto el problema de la **luz eléctrica portátil** por la **LAMPARA ZUNDEL**, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de **4** á **6** volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar.

25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocaril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial.**—Rambla de Cataluña, núm. 128.

BARCELONA

LA LIGA AGRARIA

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

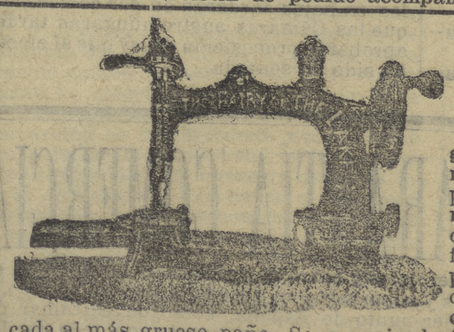

Máquina de coser á doble PESPUNTE

Fabricación inglesa sistema **Singer & White** (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo número 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 íd.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajes de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increible de **25 pesetas**, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

LA LIGA AGRARIA

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en licranza, letra, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pts.

SGCB2021